MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

Nota DGOC Nº 1726/2015

Señores
SCARPE S.R.L.
Manuel Dominguez Nº 878 e/ Tacuary y Parapiti
Tel: (595 21) 443 - 926
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÒN PÚBLICA NACIONAL Nº 76/15 "SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS PARA ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN" - PLURIANUAL - ID 299.723,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1452/15 de fecha 27 de noviembre del 2015, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **CONSORCIO RENAL**
- **SCARPE S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DIRECCION GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios Director General Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1452/2015.

SCARPE S.R.L.
Recepción

RECIBIDO POR: Tatiana Samaniego
FECHA: 27-11-15 HORA: 10:37

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

Nota DGOC Nº 1425 /2015

Señores
CONSORCIO RENAL
Av. España Nº 1077 casi Washington
Tel: (595 21) 200 - 214
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÒN PÚBLICA NACIONAL Nº 76/15 "SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS PARA ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN" - PLURIANUAL - ID 299.723,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1452/15 de fecha 27 de noviembre del 2015, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **CONSORCIO RENAL**
- **SCARPE S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1452/2015.

CONSORCIO RENAL
RUC: 80055606-2
Tel.: 200.214

Gricelda de Vera
27/11/15
hora 16:30